

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de septiembre de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Auditor Interno, señor William Espinoza Quinn, quien dejó de prestar servicios en la sociedad a partir del 12 de septiembre de 2018.
- 2.- Autorizar la contratación de la Lic. Daveyna Gaby Arce Barrios, nombrándola como Auditor Interno.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Molinera Boliviana S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de septiembre de 2018, realizada con el 4.04% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Se dio lectura al Punto Unico.

Autorizar a Compañía Molinera Boliviana S.A. a garantizar a la Constructora Petricevic S.A. "COPESA" ante el Banco Nacional de Bolivia S.A. una Línea de Crédito, constituyendo en favor del Banco como garantía real el inmueble de la Av. Vásquez No. 843 zona Pura Pura.

2. Se determinó no validar la Junta General Extraordinaria de Accionistas por falta de quórum quedando sin efecto la convocatoria.

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de septiembre de 2018, suscribió un Contrato de Préstamo de Dinero con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs60.000.000,00.

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de septiembre de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- 1.- Se analizaron los Estados Financieros y se aprobó el Balance General, así como el Estado de Resultados y demás estados al 31 de marzo de 2018, auditados por la Firma KPMG.

Respecto al informe de la Comisión Fiscalizadora, la Junta de Accionistas tomó conocimiento y aceptó el mismo.

2.- La Memoria Anual de la Gestión 2017 fue aprobada conforme a las consideraciones que fueron efectuadas.

3.- Se aprobó el destino de las Utilidades consignando lo siguiente:

- Destinar el 40 % a Reserva para Inversiones.
- Destinar el 60% al pago de Dividendos, de las utilidades de la Gestión Abril 2017.

4.- Fue removido como Director por el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca el señor:

- Valerio Llanos Chicchi

En sustitución ha sido nombrado como Director el señor:

- Armin Leoliver Cortez Aliaga

En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca:

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| - Eduardo Rivero Zurita | Director |
| - Walter Arízaga Cervantes | Director |
| - Ricardo Caballero Claure | Síndico Técnico |

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre:

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| - Álvaro Cuellar Calderón | Director |
| - Isidoro García Carballo | Director |
| - Luis Alberto Salinas Pedraza | Síndico económico. |

Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca:

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| - Armin Leoliver Cortez Aliaga | Director |
| - Zacarías Herrera Callejas | Director |
| - Yersin Oblitas Sanchez | Síndico Jurídico |

5.- Se decidió ratificar el monto de las remuneraciones de Directores y Síndicos fijadas en la Gestión pasada., así como mantener la fianza equivalente a USD10.000,00 a través de letras de cambio giradas a favor de la Sociedad.

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que procedió a ampliar el plazo de la Boleta de Garantía que se emitió el 14 de junio de 2018, por cuenta de Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L, con cargo a la línea de crédito de Nibol Ltda en el banco Fassil S.A.. La boleta mencionada fue notificada el 18 de junio de 2018. A continuación se detallan las condiciones de las mismas.

[Sin Adjuntos](#)

- Banco Emisor: Fassil S.A.
- Por cuenta de: Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L
- A la Orden de: Saguapac
- Monto: Bs718.707,97
- Valida : desde 12/09/2018 hasta el 11/11/2018.
- Objetivo: Correcta Inversión de Anticipo " Construcción de alcantarillado sanitario UV-246" Contrato N° 161-2017. Renovable, Irrevocable y de ejecución Inmediata.

Toyosa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de septiembre de 2018, obtuvo un desembolso del Banco FIE S.A. por un total de Bs20.580.000,00 destinado a Capital de Operaciones.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de septiembre de 2018, el señor Paul Mauricio Mancilla Quiroga presentó su renuncia al cargo de Gerente Nacional Legal, la cual será efectiva a partir del 27 de septiembre de 2018.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de septiembre de 2018, se determinó lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Manuales de Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo de Contraparte y Riesgo Operativo.
- 2.- Aprobar la actualización y modificaciones al Manual de la Unidad de Auditoria Interna de BISA SAFI.

Resoluciones Administrativas

ASFI/1268/2018 de 12 de septiembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. - NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-ETN-007/2018.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. - NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. - NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante los Decretos Supremos Nos. 27995 y 28287 de 28 de enero y 11 de agosto de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de septiembre de 2018, BANCO ECONOMICO realizó la provisión de fondos para el pago del cupón N° 10 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – EMISIÓN 1, serie única con clave de pizarra: BEC-2-N1U-13 a partir del 17 de septiembre del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de septiembre de 2018, procedió a la cancelación del cupón N° 307 de la Emisión de Bonos AGUAÍ, correspondiente a la serie única AGU-U1U-10.

Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de septiembre de 2018, presentó su carta de renuncia el auditor interno, la cual fue aceptada por la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 12 de septiembre del presente, realizó el pago correspondiente al Cupón N° 13 de los Bonos COBEE III Emisión 03, por un monto de Bs1.495.375,00 quedando un saldo pendiente de pago.

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de septiembre de 2018, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón No. 10 correspondientes a la amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados BEC II"

Asimismo, se comunica que a partir del 17 de septiembre de 2018, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los tenedores de Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 en sus oficinas.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que las Cuotas de Participación del Fondo DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV – FIC), serán colocadas en el Mercado Primario Bursátil a partir del 17 de septiembre de 2018. (SERIE ÚNICA). La Agencia de Bolsa colocadora de las Cuotas de Participación del Fondo será Multivalores Agencia de Bolsa S.A.